



INSTITUTO ALONSO DE ERCILLA

Santo Domingo 2145. Santiago. Fonos: 22696 17 05 – 22698 36 68.

E-mail: [colegio@iaemaristas.cl](mailto:colegio@iaemaristas.cl)

Web: [www.iaemaristas.cl](http://www.iaemaristas.cl)



Sres. Padres y Apoderados:

Acompañamos los Protocolos referentes a las actividades de Educación Física y Deporte. Les invitamos a una lectura atenta.

#### **I. Protocolo de traslado de alumnos hacia y desde Estadio Marista:**

1. Todos los buses que trasladen alumnos/as desde el Colegio hacia el Estadio Marista y desde el Estadio Marista hasta nuestro Colegio u otros traslados de esta Coordinación (específicamente traslados de deportistas), deben contar con la presencia de un Profesor que supervise dicho traslado. En el caso de las clases que se realizan en el Estadio durante la semana, esta función la realizará un profesor de la misma coordinación.
2. Los alumnos/as que usan este servicio proporcionado por el colegio están debidamente autorizados por su apoderado para trasladarse en este medio.
3. Los alumnos/as que representan al colegio en actividades deportivas fuera del establecimiento y que deban trasladarse en buses desde el colegio hacia su competencia, seguirán este mismo protocolo de funcionamiento. El apoderado al autorizar la participación de su alumno/a en alguna de las ramas deportivas del colegio en forma complementaria, autoriza su traslado hacia y desde los lugares en donde deba representar a nuestro Instituto cuando así lo establezca el respectivo profesor de la rama.
4. El profesor encargado de supervisar el traslado, debe cumplir con las siguientes indicaciones de modo de velar por un correcto y adecuado viaje de los alumnos/as :
  - a) Supervisar la subida y ubicación de los alumnos/as en el bus.
  - b) Presentarse como responsable del traslado y señalar que ante cualquier situación que requieran deben solicitarle ayuda.
  - c) Confirmar con el Inspector que han subido al transporte, todos los alumnos que usarán el bus.
  - d) El Inspector del estadio es quien indicará al bus que puede iniciar su recorrido.
  - e) Ubicarse en la parte posterior del bus durante el traslado, para obtener una visión clara de lo que sucede durante el viaje (evitando cualquier situación que pueda ser peligrosa o inadecuada).
  - f) Informar al Director de Sección que corresponda y a su Inspector de cualquier situación que atente contra el normal traslado de los alumnos/as, indicando la situación y el nombre de los alumnos/as involucrados.

- g) Revisar en su totalidad el bus una vez que llegue a destino, para detectar cualquier elemento que quede en el interior del bus y que pertenezca a los alumnos/as. Lo anterior lo realizará una vez que los alumnos/as hayan descendido del bus.
  - h) Una vez realizada la inspección, indicará al conductor que puede retirarse.
5. El traslado de los alumnos/as se hará sin detenciones en su ruta (salvo los alumnos/as que van a clases de tenis): Por lo tanto, los alumnos/as que suben en el Estadio Marista no podrán descender del bus hasta llegar al colegio.

## **II. NORMATIVAS DE FUNCIONAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS DIAS DE MAYOR CONTAMINACION AMBIENTAL**

De acuerdo a lo dispuesto por la Secretaría Ministerial de Educación, en relación con la actividad física en los días de mayor contaminación del ambiente, y en virtud de las facultades que se confiere a los Rectores de establecimientos para esa materia, el Colegio ha dispuesto la siguiente normativa de funcionamiento en relación con las actividades de la Asignatura de Educación Física y Deportes.

Esta normativa se establece en base a los niveles de contaminación informados con el objetivo de preservar la salud de nuestros alumnos/as

### **EPISODIOS AMBIENTALES**

- **Alerta Ambiental:**

Actividades Físicas Normales (Educación Física y Deportes).

- **Preemergencia y Emergencia Ambiental**

- En Educación Física de **Prekinder a 2° Básicos**, se realizan actividades lúdicas de carácter pasivo en la sala de motricidad: juegos de construcción, motricidad fina, etc., tanto en su jornada de la mañana como de la tarde.
- En Educación Física **de 3° a 6° Básicos**, se realiza en sus respectivas salas y gimnasio en diferentes actividades de carácter lúdico: videos, juegos de salón, motricidad fina, que no demanden un esfuerzo físico que pueda afectar la salud.
- El **Polideportivo de 3° a 6° Básicos** queda suspendido.
- Con referencia a las actividades de libre realización, quedan suspendidos los juegos de balón en los recreos y baby-fútbol en las tardes.
- En Educación Física **de 7° Básicos a 4° Medios**, se realizan en el colegio, con clases teóricas en salas de clase. Esta actividad y su asistencia es de carácter obligatorio por cuanto reemplaza la clase práctica y es un complemento de los contenidos que se trabajan.
  - En los **Deportes de Selección**, quedan suspendidos todos los deportes, en todos los niveles.

**Mario Orellana Troncoso**  
**Coord. de Deportes y Educación Física**

**A.** Desearía, ante diversos reclamos respecto al funcionamiento del estadio y su seguridad, señalar los pasos realizados:

- Se contrató a la Sra. Ana Luisa Berríos para ejercer la función de Inspectora, en las tardes. Sigue en su trabajo el Sr. Claudio Pardo.
- Se cambió al Sr. Hernán Tello, quien trabajaba en el colegio en el sector del Estacionamiento y Párvulos, a la portería del Estadio por ser persona conocedora de los apoderados.
- Se contrató por unos meses una asesoría (Sr. Antonio Díaz) para hacer el estudio de mejoramiento en el funcionamiento del estadio.
- Personalmente, acompañado por el Sr. Enrique Leiva, visité el estadio para conocer la realidad y hacer una reunión con todos los trabajadores para escucharles y hacerles propuestas.

**B.** Deseo pedirles un esfuerzo para mirar la realidad del estadio con paciente espera:

- Reconozco que hay cambios que hacer: habilitar las dos entradas de Avenida Portales y reducir el movimiento por calle El Arrayan; ver la forma en que los buses que llevan a los alumnos entren al estadio; arreglar la pista de atletismo; estudiar la posibilidad de aumentar los estacionamientos, mejorar la disponibilidad de camarines, ...
- Lo antes posible iniciaremos algunos trabajos, dentro de las limitaciones de un presupuesto colegial ya definido y aprobado.
- Es necesario contar con la buena voluntad de todos para evitar los conflictos. El "señor rumor" no es buen consejero. Los hechos dolorosos acontecidos en torno al estadio son: el "portonazo" a una apoderada y el episodio de la alumna de 5º Básico que se quedó dormida en el bus sin que nadie lo advirtiese. Debemos poner todo de nuestra parte para que estas situaciones no se repitan.

Contando con su comprensión, me despido de cada uno de ustedes

**Hno. Jesús Pérez Valdajos**  
**Rector**